

Municipio de Salinas

Resolución
No. 23/2026

Acta No.
02/2026

Salinas, 22 de Enero de 2026.

VISTO: La propuesta realizada por un grupo de vecinos y vecinas para la recuperación de un espacio público sito entre las calles Zapicán y San Salvador.

CONSIDERANDO:

- 1) Que el tema ha sido tratado por la Comisión Territorial, siendo de recibo el proyecto presentado en virtud que significa una valoración del espacio y mejoras para el barrio y la convivencia vecinal.
- 2) Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) Poner en conocimiento del proyecto presentado a la Dirección de Espacios Públicos a efectos de iniciar las acciones que permitan avanzar en la concreción de la propuesta.
- 2) **COMUNICAR** lo resuelto a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Espacios Públicos.
- 3) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.

[Signature]
Manny Cuendos

[Signature]
Liliana González
Concejala

[Signature]
Julio Aquino
Alcalde

[Signature]
Gracelia Correa
Concejala

[Signature]
Alejandra Esteva
Concejala suplente